

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Luis Martínez González y Miguel Garaulet Rodríguez ,Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre el descenso de los caudales mínimos ecológicos en el río Mula y río Pliego**

Congreso de los Diputados, 4 de octubre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el último tercio del siglo XVII, un corrimiento de tierra provocó que el afloramiento de agua que daba origen a Los Baños termales de Mula, municipio de la región de Murcia.

Fue en 1720 cuando el alcalde de Mula, Ginés Martínez Salazar, adquirió los terrenos para explotar las cualidades salutíferas de Los Baños. Sus herederos fundaron un mayorazgo y ampliaron el patrimonio con la construcción de instalaciones para Los Baños

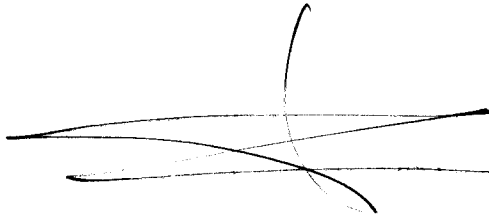
A principios del siglo XIX la heredad de Los Baños se hallaba dividida. A partir de la segunda mitad de este siglo se levantaron las Casas de Baños, destacando la de San Luis, construida en 1903 por la familia Llamas. El conjunto termal lo componen: Los Baños Generales, los de Rita, el Delfín Rojo, el Parador Molino, El Intendente, el Parador Viejo y los Baños Modernos. El negocio de Los Baños ha proliferado hasta convertirse en lo que es hoy en día: modernas instalaciones y balnearios que ofrecen servicios de hidromasajes en un entorno privilegiado.

El caudal de agua termal en Los Baños de Mula ha descendido de 39 litros por segundo en 2009 a 10 litros este año. Eso supone un descenso de más del 70% en menos de una década lo que aboca a los baños a su desaparición.


En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Dispone el gobierno de información sobre las posibles causas de este descenso del caudal?
2. ¿Tiene constancia el gobierno de la existencia de posibles perforaciones ilegales debido a la sequía que se padece en la región lo que puede estar originando el descenso de las reservas hídricas y los acuíferos subterráneos en la zona?

3. ¿Se han concedido a través de la CHS nuevas concesiones de aguas en la zona o autorización para nuevos regadíos?
4. ¿Tiene prevista la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) el mantenimiento de un caudal ecológico y sanitario permanente en el río Mula?



José Luis Martínez González
Diputado del Grupo Parlamentario
de Ciudadanos



Miguel Ángel Garaulet Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario
de Ciudadanos